

# Jóvenes y adultos, ciudadanía y democracia. Implicancias para el Trabajo Social

**Nora Aquín**

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba,  
Argentina

**Nelly B. Nucci**

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba,  
Argentina

**Mariana Patricia Acevedo**

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba,  
Argentina

## **Jóvenes y adultos, ciudadanía y democracia. Implicancias para el Trabajo Social**

**Resumen:** Las reflexiones expresadas en este artículo<sup>1</sup> son producto de una línea de investigación sobre la *Vigencia de valores de ciudadanía en la sociedad cordobesa*, realizada entre los años 1998 y 2003, por docentes-investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. El artículo se refiere en primer lugar a la relación existente entre el Trabajo Social y la ciudadanía. Retoma estudios acerca de los jóvenes, entendiendo que el proceso de constitución de ciudadanía se desarrolla fundamentalmente en la adolescencia y primera juventud. Ante la relevancia de los acontecimientos ocurridos en Argentina en diciembre del 2001, incorpora un análisis comparativo entre las prácticas y representaciones de jóvenes y adultos acerca de la democracia y las expresiones de acción colectiva que caracterizan ese contexto. Se reseñan aspectos metodológicos y se exponen algunos resultados en torno a las tensiones entre ciudadanía y democracia, para luego analizar las implicancias para el Trabajo Social.

**Palabras clave:** ciudadanía, democracia, credibilidad, participación, Trabajo Social.

## **Jovens e adultos, cidadania e democracia. Implicações para o Serviço Social**

**Resumo:** As reflexões expressas neste artigo resultam da pesquisa sobre a *Vigência de valores de cidadania na sociedade de Córdoba*, realizada entre os anos 1998 e 2003, por docentes pesquisadores da Universidade Nacional de Córdoba, Argentina. O artigo refere-se, primeiramente, à relação existente entre o Serviço Social e a cidadania. Retoma estudos sobre os jovens, compreendendo que o processo de constituição da cidadania se desenvolve fundamentalmente na adolescência e primeira mocidade. Diante da relevância dos acontecimentos na Argentina em dezembro de 2001, incorpora uma análise comparativa entre as práticas e representações de jovens e adultos sobre a democracia e as formas de ação coletiva que caracterizam esse contexto. Resenham-se aspectos metodológicos e apresentam-se alguns resultados sobre as tensões entre cidadania e democracia, para analisar, em seguida, as implicações para o Serviço Social.

**Palavras-chave:** cidadania, democracia, credibilidade, participação, Serviço Social.

## **Youth and Adults, Citizenship and Democracy. Implications for Social Work**

**Abstract:** The reflections expressed in this article are the product of a study about the *Force of the Values of Citizenship in Cordoba Society*, conducted between the years 1998 and 2003, by professors-researchers of the Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. The article first looks at the relationship between Social Work and citizenship. It reviews studies about youth, recognizing that the process of the constitution of citizenship essentially develops during adolescence and early adulthood. Given the importance of the events in Argentina in December 2001, it incorporates a comparative analysis between the practices and representations of youth and adults about democracy and the expressions of collective action that characterize this context. Methodological factors are sketched and some results concerning the tensions between citizenship and democracy are discussed, to analyze the implications for Social Work.

**Key words:** citizenship, democracy, credibility, participation, Social Work.

Recebido em 02.04.2007. Aprovado em 20.08.2007.

## ¿Por qué ciudadanía y Trabajo Social?

En primer lugar, por una razón de peso histórico, en tanto la profesionalización de nuestra práctica está ligada con los derechos de ciudadanía garantizados por el Estado de Bienestar. Esta razón renueva su importancia en la actualidad, atravesada por un conjunto de mutaciones que profundizan la desigualdad en la distribución del ingreso y acrecientan la pobreza. Precisamente, Trabajo Social se encuentra de cara a los conflictos más agudos de los procesos de ajuste, mediando a nivel micro entre lo que podría designarse como la lógica de la demanda social y la lógica del ajuste. Estas demandas se vinculan en una tensión que condiciona profundamente las características actuales de nuestro campo de intervención, y que se origina por el hiato existente entre las promesas de la democracia ante los reclamos más urgentes de los sectores empobrecidos, por un lado, y los resultados concretos obtenidos a través del funcionamiento del régimen político, por el otro.

En segundo lugar, sostenemos la existencia de una relación entre la expansión y consolidación del Trabajo Social como profesión y la expansión de la ciudadanía. Ello porque Trabajo Social participa de las características de una práctica distributiva – esto es, distribución de valores de uso entre individuos y grupos, cuyo objetivo es lograr una distribución deseada – y de una práctica cultural – entendida como constelación de símbolos y formas culturales sobre las cuales se configuran las líneas de solidaridad y fragmentación entre grupos, y cuyo propósito es la transformación o reproducción de estas herramientas del discurso<sup>2</sup>.

Si bien no existe consenso en torno a cuáles son las instancias fundamentales de constitución de la ciudadanía<sup>3</sup> – unos sostienen que es la familia, otros la escuela, otros organizaciones de mayor o menor formalización en el seno de la sociedad civil – lo cierto es que, más allá de la posición que se asuma frente a este debate, Trabajo Social se encuentra inserto en estas distintas instancias que se presentan en el campo<sup>4</sup> como áreas de intervención, de manera que las prácticas que allí desarrollen nuestros profesionales pueden aportar a la constitución de ciudadanía o bien alentar procesos de descuidadización. Este último aspecto resulta crucial dado que la construcción de la democracia exige la consideración de entendimientos compartidos y de contenidos culturales que la gente crea para sí misma. Lo cual guarda relación estrecha con el horizonte del Trabajo Social como práctica cultural.

De modo que la temática de la ciudadanía se encuentra en el centro de las preocupaciones del Trabajo Social en tanto profesión que actúa en el espacio público societal y público estatal; ello debido a que tanto la ampliación como la restricción de servicios sociales (ligados a los denominados derechos de ciudadanía social), se relacionan profundamente con la dimensión de vigencia de la democracia política y social; y al mismo tiempo con la capacidad de demanda de distintos actores sociales. De ahí que nuestra línea de investigación se ha propuesto la recuperación, a través de distintas estrategias y con distintos sectores, de enunciaciones en torno a los valores de ciudadanía, para ir conformando una idea del grado de prevalencia del discurso neoliberal, de la eventual reconstitución de los hombres como consumidores frente a su histórica conformación como ciudadanos<sup>5</sup>. Siendo que la ciudadanía no es simplemente una condición legal sino una actividad deseable, además de conjunto de derechos y obligaciones es autopercepción del actor social.

De aquí que nos detenemos particularmente en la juventud. Diversos estudios señalan a la juventud como período formativo de importancia crucial en cuanto a la configuración de valores sociales y políticos, y en cuanto a las prácticas sobre las que se asientan modelos de ciudadanía. Particularmente para el caso argentino, al momento de nuestra investigación nos referimos a jóvenes que por sus trayectorias de vida se ubican en un proceso singular. Son aquellos que nacieron y crecieron con el retorno y consolidación de la democracia en nuestro país, y también con los valores de la postmodernidad<sup>6</sup>. Eran niños cuando asistieron al fervor de las elecciones del año 1983<sup>7</sup>. Quizá crecieron bajo el discurso que en su país el Estado se hacía cargo de la salud y de la educación de la población<sup>8</sup>. Pero también crecieron al fervor de los debates privatizadores, de la ley federal de educación, de la competencia, de la moda *soft* y *light*<sup>9</sup>.

La relación entre juventud y ciudadanía se inspira en el reclamo de Kessler (1996), en el sentido de prestar atención a la sinonimia exist-

tente en el lenguaje cotidiano entre el término juventud y el término ciudadano: llegar a ser joven es haberse convertido en un ciudadano. En efecto, en la base misma de la ciudadanía hay una serie de derechos y obligaciones implícitamente asociados a la edad. En términos de Jones y Wallace<sup>10</sup> (1992) la categoría de ciudadanía ofrece un marco más útil que el de adultez para comprender el ‘producto final’ de la adolescencia.

**... la ciudadanía no es simplemente una condición legal sino una actividad deseable, además de conjunto de derechos y obligaciones es autopercepción del actor social.**

Y entonces la adolescencia es vista en esta perspectiva como el período durante el cual se produce la transición a la ciudadanía, esto es – y en términos ideales – a la total participación en la sociedad.

Dahrendorf (1995) sostiene que la ciudadanía está conformada por dos dimensiones: la titularidad – que refiere a la existencia legal de los derechos ciudadanos – y la provisión, que remite al acceso a los beneficios. Este enfoque posibilita el reconocimiento de las asimetrías, en tanto la provisión efectiva de los derechos depende de la posición de los sujetos en el campo<sup>11</sup>. Dicho de otro modo, la inclusión en un grupo etario no puede soslayar la pertenencia a distintos sectores sociales, con condiciones objetivas determinadas.

### **Decisiones metodológicas adoptadas en el curso de esta investigación**

Al inicio, nuestra línea de investigación se abocó al estudio de la franja etaria comprendida entre los 18 y los 25, en base a algunas consideraciones anteriormente expuestas. Para conocer las variaciones posibles en el modelo de ciudadanía vigente en los jóvenes – tanto en sus contenidos como en las prácticas que generan – respecto de los adultos, durante el siguiente período nos propusimos una indagación de similares características en la población de adultos (entre 45 y 65 años de edad). Se trata de sujetos que han sido adolescentes y jóvenes en momentos claves y diferentes de nuestra historia reciente: según su edad, podrán haber vivido la experiencia del peronismo, la esperanza de la década de los '70, o los efectos devastadores de la dictadura de 1976. Su inclusión, así como la de nuevas variables referidas al contexto permitió la comparación entre dos colectivos – jóvenes y adultos – expuestos a la incidencia de contextos socio-políticos diferentes, en tanto oportunidades – también diferentes – de constitución de valores y ejercicio de ciudadanía. Asimismo, los acontecimientos de diciembre de 2001 dirigieron nuestra atención, para ambas generaciones, hacia la noción de democracia, y las prácticas y representaciones frente a las nuevas expresiones de acción colectiva.

En todos los casos, nuestros diseños circularon por caminos cuantitativos y cualitativos, y las muestras – muestreo no probabilístico, que alcanzó a 537 casos – se delinearón en base al reconocimiento de las asimetrías que resultan de la pertenencia a diferentes sectores sociales.

### **Algunos resultados**

Resultan significativos, a nuestro criterio, algunos hallazgos:

Las posiciones sustentadas por los jóvenes expresan notables campos de tensión entre igualdad y libertad, entre libertades negativas y positivas, entre Estado garante y Estado abstinentes, entre ciudadanía universal y ciudadanía diferenciada (KYMLICKA, 1996). En el seno de estas tensiones, se infiere una mayor vigencia de los valores de ciudadanía ligados al ideario de la Modernidad, con baja apreciación de valores promovidos por la prédica neoliberal. Podríamos afirmar entonces una cierta capacidad crítica vertida en los análisis que los jóvenes efectúan, pero que no se traducen en participación efectiva en el espacio público-societal. Por tanto, no se confirman en nuestro estudio algunos contenidos del imaginario social vigente, relativos a la apatía socio-política e individualismo creciente de los jóvenes. Pero sí hemos encontrado un hiato entre sus deseos y las oportunidades. Así, en sus argumentaciones apelan a los valores consistentes de la cultura ciudadana: libertad, justicia, solidaridad e igualdad. Aunque al mismo tiempo manifiestan descreimiento y desconfianza en relación a las instituciones garantes de la ciudadanía civil y política. En cuanto a las instituciones garantes de la ciudadanía social, la tendencia encontrada es a una mayor responsabilización de la sociedad civil articulada con el Estado en la atención de la cuestión social.

De lo expresado hasta aquí, surgen dos reflexiones: por un lado, el grado de incidencia del discurso neoliberal en su prédica de responsabilización de las familias y las distintas instancias de integración social en la resolución de los 'problemas comunes', que pareciera interiorizado al menos por los jóvenes entrevistados; y por otro, las contradicciones observadas entre prácticas y representaciones llevan a alertarnos sobre cuánto estarán dispuestos a aportar los jóvenes a la consolidación y perfeccionamiento de la democracia como sistema y cuánto los adultos.

### **Un punto de inflexión: 2001 y después**

En momentos en que nos encontrábamos en el proceso de investigación, suceden los acontecimientos del 20 y 21 de diciembre del año 2001<sup>12</sup> que revelan de manera incontestable los procesos abiertos en la sociedad argentina. Ellos nos movilizaron a sumergirnos rápidamente en nuestro universo más cercano para conocer las percepciones y opiniones que jóvenes y adultos estaban construyendo en torno a estos acontecimientos y su relación con la vigencia de valores e instituciones de la democracia.

La suma de conflictos sociales que emergieron intensamente en diciembre de 2001 y las formas de participación en el espacio público que ejercieron distintos grupos y sectores sociales inauguraron una nueva práctica de expresión de las demandas sociales,

que si bien registra antecedentes en la historia de nuestro país, no había alcanzado estas particularidades en extensión, contenido y grado de conflictividad respecto a las instituciones supuestamente garantes de la democracia.

La sociedad irrumpió en el espacio público. Perdió la credibilidad en la forma vigente de representación de los intereses de la población, golpeada por la desigualdad y la exclusión, vulnerados sus derechos, sectores de diferente extracción social se volcaron a la protesta, ganando la calle con cacerolas y expresiones diversas, a veces violenta, para hacer oír sus voces, desconociendo o traspasando los canales instituidos del sistema democrático.

Junto a ello, asignando una nueva particularidad a la participación de diversos sectores sociales en el espacio público, emergieron las asambleas. En ellas se delibera sobre asuntos públicos, sobre mecanismos de control al Estado, sobre la validez de la política, sobre el papel de los partidos políticos, sobre las elecciones y sobre la gestación de nuevas formas de organización y de representación.

En el plano de la supervivencia, se instalan nuevas estrategias colectivas, asociacionistas, cooperativistas (comedores comunitarios, clubes de trueque, emprendimientos productivos), intentando alternativas autogestionarias, atribuyendo nuevos significados a la solidaridad<sup>13</sup> que coexisten con la interrelación al poder político.

Seleccionamos a continuación algunos resultados significativos en relación a los ejes que orientaron nuestras indagaciones:

### **La política**

Consideramos a la esfera política como el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y como la esencia de democracia, lo cual se opone a cualquier concepción que reduzca la política al estrecho ámbito de las instituciones o el Estado. De modo que el poder político sería un ‘espacio vacío’, materialmente de nadie y potencialmente de todos (CANSINO; SERMEÑO, 1997).

Tomando la totalidad de las respuestas encontramos que para el 84% de los encuestados, la política es considerada una ‘cuestión de todos los ciudadanos’, y para el 16% restante, la política

es interpretada como una ‘cuestión sólo de los políticos’.

Comparando en general las respuestas de jóvenes y adultos, encontramos que los jóvenes exponen una leve diferencia a favor de la mayor comprensión de la política como un asunto de competencia general, como un asunto público, que concierne a todos. Pero destacamos que para las dos franjas etarias consideradas, el porcentaje de valoración positiva de la respuesta es alto, lo que hablaría a favor de una repolitización de la sociedad, o al menos, de una valoración singular de la política pese a los formatos de representación vigentes.

### **La democracia**

**Consideramos a la esfera política como el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y como la esencia de democracia, lo cual se opone a cualquier concepción que reduzca la política al estrecho ámbito de las instituciones o el Estado.**

A los fines de esta investigación definimos a la democracia como régimen representativo que crea un conjunto de arreglos político-institucionales que permiten la comparación, la confrontación y la elección entre posiciones diversas, y que a través de sus reglas – del consenso, de la competencia, de la mayoría, de la minoría, de la legalidad, del control, de la responsabilidad – constituye una comunidad de ciudadanos en la cual están dadas las posibilidades de que la generalidad de la población juegue un papel significativo en la administración de los asuntos públicos. De manera

que, mas allá de la constatación del status parcial de las democracias reales, se sigue sosteniendo como aspecto sustantivo, la naturaleza igualitaria del orden democrático.

Entre nuestros entrevistados, el 81,4% afirma que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, mientras que el 11,2% afirma que le resulta indiferente la existencia de un gobierno democrático o de uno no democrático. Resulta significativa la emergencia de cerca de un 20% de respuestas que se manifiestan – de manera activa, o a través de la indiferencia – a favor de formas no democráticas de organización de la sociedad. Mucho más en un contexto en el cual aún padecemos secuelas traumáticas derivadas de dictaduras militares, especialmente, de la última dictadura, caracterizada por su inédita violación a los derechos humanos. Este dato es relevante porque, como señala Vezzetti (2002), “en la experiencia argentina la fuerza de la memoria es

reactiva a la magnitud de esa verdadera conmoción política y moral que ha dejado sus marcas y permanece como una cuestión abierta.”

Comparando entre jóvenes y adultos, los primeros tienden a destacar la preferencia por la democracia. En general, podríamos señalar que el sector de pertenencia resulta relevante para la consideración de la democracia: esta disminuye significativamente entre los que se encuentran excluidos del trabajo y la protección social, confirmándose la debilidad de la democracia para articular un orden incluyente superando los mecanismos disgregadores del mercado. Al mismo tiempo, aparece una mayor desazón entre los adultos que entre los jóvenes, hecho que podríamos atribuir a diferencias en la socialización política, diferencias en la tematización sobre las dictaduras, una trayectoria de desengaños políticos mayores en el caso de los adultos – además de haber conocido un mundo mejor – y a un rol más activo de la escuela.

### ***Ejercicio del poder – formas de desobediencia y protesta***

La indagación de las formas de desobediencia y protesta se realizó bajo el supuesto de que la representación democrática requiere la expresión de los conflictos, el reclamo de derechos y la lucha por la legitimación de tales derechos en el espacio público.

Incluimos la indagación sobre la expresión de reclamos y sobre la incorporación de mecanismos que, previstos en la Constitución<sup>14</sup>, son escasamente utilizados en nuestro contexto. Los resultados generales muestran que para los encuestados, la organización de la sociedad civil, el reclamo, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la división de poderes son todas condiciones que fortalecen la democracia.

El 93,5% de los encuestados opina que la democracia mejora si la sociedad se organiza y reclama. El 92,6% que la democracia mejora si los ciudadanos participan en la toma de decisiones. En la comparación entre sectores y entre grupos etarios, advertimos que, para los jóvenes de cualquier sector socio-ocupacional, la democracia mejora si hay reclamos y si los ciudadanos participan en la toma de decisiones.

### ***Prácticas y representaciones frente a las nuevas expresiones de acción colectiva***

Distintos sectores de la sociedad argentina acuñaron, a partir de diciembre de 2001, nuevas formas de acción colectiva – y otras que ya se habían expresado en distintos momentos de la historia. Entre ellas se destacan las asambleas barriales, el abrazo

a edificios, las marchas, los cortes de rutas o calles, las tomas de edificios públicos o privados, los ‘escraches’<sup>15</sup>, y aún las agresiones a edificios públicos y privados.

Con independencia de la edad y del sector social de pertenencia, los encuestados adhieren, considerando las distintas expresiones de acción colectiva que contribuyen a la democracia, en los siguientes porcentajes:

Asambleas barriales	87,7%
Marchas	81,8%
Abrazo a edificios	68,7%
Huelgas	60,8%
Presiones de los sindicatos al gobierno	56,2%
Escraches	49,7%
Cortes de ruta o calle	35,4%
Tomas de edificios públicos o privados	25%
Agresiones a edificios públicos	4%

Considerando edad y sector social de pertenencia, encontramos que la reivindicación de las **asambleas** se asocia con jóvenes y adultos que cuentan con mayor capital cultural. Por otro lado, los cortes de ruta son mayoritariamente reivindicados por jóvenes pertenecientes a lo que hemos denominado ‘sector informal’ o desocupados. Un análisis más minucioso de los datos – imposibles de transcribir en este artículo – permite visualizar claramente que las posiciones más conservadoras respecto a distintas manifestaciones de protesta en el espacio público se registran entre quienes – quizá muy trabajosamente – encontraron una inserción laboral estable: trabajadores jóvenes y trabajadores adultos. Los trabajadores del sector formal parecen representar un sector ‘disciplinado’, disciplina seguramente producto de los procesos de precarización de las condiciones de trabajo y de la vida asalariada en general, marcada a su vez por el importantísimo efecto del desempleo. Sin embargo, si esta posición es representativa de los trabajadores formales, cabe preguntarse por las posibilidades de este sector de desarrollar estrategias de lucha que expandan la democracia a los lugares de trabajo.

Las **marchas** concitan una adhesión del 81,8%, adhesión que no reconoce diferencias por sector o por edad. Se trata – a diferencia de las asambleas barriales – de una manifestación histórica en nuestra sociedad, que se ha constituido en instrumento de expresión de intereses a veces sectoriales y, otras veces, políticos.

Una mención particular merecen los **cortes de ruta o de calle**, por su inusitada vigencia en nuestro país. Advertimos que el sector más renuente a aceptar

estas manifestaciones es el de adultos profesionales, y que se produce un salto significativo para el sector informal o de desempleados, que son los que más se inclinan por esta forma de protesta, en particular, los jóvenes de este sector. De manera que hay formas de protesta que están más estrechamente relacionadas con el sector social de pertenencia, así como con las experiencias y estrategias de acción colectiva disponibles diferencialmente para los distintos sectores. Teniendo en cuenta que cuando se tomaron las encuestas aún se estaba bajo el efecto de la elevada movilización social, y de una cierta legitimidad de formas de protesta no tradicionales, llama la atención la escasa adhesión a esta forma de protesta, y resulta plausible pensar que, pasado el tiempo y con un 'retorno al orden', ciertos sectores, y en especial, los adultos profesionales y del sector ocupacional formal, sean actualmente refractarios a aceptar esta modalidad de protesta.

En cuanto a la **toma de edificios públicos o privados**, los trabajadores formales jóvenes y adultos son los más conservadores. Los pares opuestos serían los jóvenes del sector informal frente a los adultos del sector formal.

El comportamiento más notable es el de los jóvenes desempleados o del sector informal, que manifiestan la mayor adhesión a esta forma de protesta. Llama la atención que los trabajadores formales no defiendan esta posición, en tanto durante el periodo previo a la recolección de la información se hizo muy visible la toma de fábricas abandonadas por sus propietarios, ocupaciones orientadas a defender las fuentes de trabajo frente a procesos de quiebra.

En relación a los **abrazos a edificios**, los estudiantes son los que más valoran esta forma de protesta, y en general, es muy similar el porcentaje de adhesiones obtenidas por esta forma no agresiva de protesta. Es posiblemente una medida que por su pacífica forma resulta tranquilizadora para todos los sectores, por lo que cabe preguntarse por la idea de la democracia y el conflicto, que desde nuestro punto de vista es constitutivo de la democracia.

El estudio de los **escraches** como forma de protesta deparó algunas sorpresas: los profesionales adultos – munidos de mayor capital cultural – son los más activos defensores de este tipo de manifestación como contribución a la democracia, seguidos de cerca por los jóvenes trabajadores del sector informal, por los adultos trabajadores formales y por los adultos desempleados.

Del conjunto de medidas de protesta analizadas, los escraches se han instalado en nuestra sociedad con gran legitimidad. Tal vez en la base de esta aceptación se encuentren no sólo las injusticias que dan lugar a estas expresiones, sino también la percepción de la inoperancia del sistema de justicia y la consecuente impunidad de quienes están ligados al poder.

## Credibilidad en las instituciones garantes de la ciudadanía

La democracia se funda sobre prácticas sociales y políticas de confianza y de credibilidad en aquellas instituciones garantes de los derechos civiles, políticos y sociales, por un lado, y por otro, en la confianza de los ciudadanos entre sí. Es en la práctica de todos los días, en sus relaciones, en la vida cotidiana, donde se construye la credibilidad y la confianza de los ciudadanos.

El indicador más fuerte del estado de credibilidad de la sociedad argentina en el período investigado, se expresa en la conocida consigna 'Que se vayan todos', que concitó entre nuestros entrevistados una adhesión del 70,2%, con dos significados predominantes: que las instituciones políticas se limpien de corruptos e ineptos, y que las instituciones políticas sean totalmente ocupadas por gente nueva.

Considerando las distintas instituciones, la mayor confianza es suscitada por aquellas que vehiculizan políticas sociales universalistas, lo que se acrecienta en las posiciones sociales más adversas. En el extremo opuesto, los órganos de gobierno, las instituciones legislativas y los partidos políticos son los que menos confianza generan, con independencia de la edad y el sector social de pertenencia. Pese a la marcada desconfianza en las instituciones políticas, encontramos que la mayoría de los entrevistados asume una posición activa frente al voto, como mecanismo de elección de autoridades. La minoría que no participa a través del voto, pertenece a los sectores menos favorecidos, lo cual revelaría que son aquellos sectores a quienes la democracia no les ha resultado eficaz en cuanto a posibilidades de estabilidad y calidad de la inserción ocupacional, y al concomitante capital cultural. Estas observaciones que se desprenden de los datos numéricos, a nuestro entender poseen mayor relevancia cualitativa en tanto que aportan a explicar la compleja vinculación entre los sectores que siendo de hecho excluidos de la ciudadanía – o que pueden ser considerados como 'ciudadanos incompletos' (QUIROGA, 1998) – son objeto de políticas clientelares desde donde construyen su supervivencia y las relaciones con las instituciones supuestamente garantes de la ciudadanía.

Limitadas por razones de espacio, digamos para finalizar este aspecto que en contraste con las representaciones reconstruidas, decrecen notablemente los porcentajes de participación real.

## Implicancias para el Trabajo Social

En el nuevo escenario inaugurado en diciembre de 2001 – del que dimos una muestra en los párrafos precedentes – además de constituirse nuevos actores sociales, se expresan nuevas prácticas que ponen en

cuestión la intervención del Trabajo Social – dada su ligazón con los procesos de distribución de recursos y de expresión de las demandas sociales. Si, como ya hemos expresado, entendemos al Trabajo Social como práctica distributiva y como práctica cultural, se revitaliza la necesidad de una actualización permanente de los procesos de interpretación y de intervención, de modo que contemplen las nuevas demandas planteadas por la sociedad y la nueva trama de relaciones entre las que se tejen las líneas de solidaridad, de alianzas o de fragmentación. El escenario post-2001 renueva la necesidad de poner en cuestión nuestros marcos interpretativos, las categorías analíticas para explicar la realidad, y la necesidad de aproximarnos a quienes construyen nuevas formas de sociabilidad, expresadas en sus representaciones y en alguna medida, también en sus prácticas.

Afirmábamos que los procesos en que interviene Trabajo Social pueden facilitar la efectivización de la ciudadanía, dado que la profesión interviene en la integración de diversos aspectos de acciones y programas que vienen a atender un conjunto diversificado de derechos, particularmente a nivel de los derechos sociales, concebidos como espacio de construcción de sujetos que se emancipan de las limitaciones básicas que impone la pobreza, y de la dependencia de ser asistidos por intervenciones de políticas estatales. En esta perspectiva – que inauguró el mismo Marshall (MARSHALL; BOTTOMORE, 1998) – seguimos pensando en los derechos sociales como habilitaciones para su ejercicio, como desarrollo de capacidades, abiertos a la posibilidad de su conquista, y que por lo tanto presuponen la constitución de actores que ‘ganen’ el espacio político que posibilite su implementación efectiva.

## A modo de conclusiones

Decíamos en un comienzo que el campo de intervención del Trabajo Social se encuentra atravesado por tensiones que devienen del hiato existente entre las promesas de la democracia ante los reclamos más urgentes de los sectores empobrecidos, por un lado, y los resultados concretos obtenidos a través del funcionamiento del régimen político, por el otro.

Afirmábamos también la existencia de una estrecha ligazón entre las prácticas de la profesión y el ejercicio de la ciudadanía, particularmente en relación a los derechos sociales. Y que de las intervenciones del Trabajo Social puede resultar una afirmación de los sujetos como ciudadanos o, por el contrario, un reforzamiento del proceso de desciudadanización.

Si bien los acontecimientos de diciembre del 2001 y lo sucedido desde entonces registran numerosos antecedentes en distintos puntos de nuestro país, la

magnitud y las consecuencias que alcanzaron conforman un panorama inédito en la historia reciente.

¿Diciembre de 2001 puede ser leído como el resultado de una política de exclusión, discriminación y fragmentación? ¿Como un salto desde un modelo de ciudadanía restringida y pasiva a uno caracterizado por la participación protagónica de ciudadanos cansados ya de delegar? ¿Como una muestra del profundo descreimiento en las formas de representación y las instituciones del sistema democrático? Lo cierto es que hombres y mujeres, descreyendo del sistema de partidos políticos, de los políticos y de las instituciones supuestamente garantes de la democracia, inundaron el espacio público y se conformaron como actores en el ejercicio de otras formas de lucha política, sugiriendo nuevos modos de entender la pertenencia a la comunidad real y demandar ante el Estado.

El tiempo permitirá establecer si se está conformando un nuevo habitus de clase, de generación o de enclasmiento local, que genera nuevas formas de expresión ciudadana.

De lo que no hay dudas es que las nuevas formas que asume la relación Estado-sociedad dejan marcas que configuran una nueva subjetividad: los movimientos a que asistimos – diferenciación social, por un lado, y redimensionamiento del sector público, por el otro – están reconfigurando las identidades de los sujetos. En ellas se encuadran las experiencias registradas en el espacio público por quienes demandan por sus derechos en su condición de ciudadanos activos.

Hemos encontrado en el seno de nuestra sociedad, un alto potencial democrático, posiblemente dilapidado por los arreglos institucionales que se han cristalizado en nuestro país. Si bien se constata un hiato entre la palabra y la acción, creemos que hay que apostar a procesos de cambio y que en ello se requiere la fuerza arrolladora de la juventud – a más de la experiencia que los adultos pueden aportar – quienes deberían ser convocados institucionalmente a volcar su inmenso caudal de valores en beneficio de la sociedad. Creemos importante que el Trabajo Social tome nota de ello.

## Referencias

ANDRENACCI, L. Ciudadanos de Argirópolis. *Revista Agora*, Buenos Aires, año 3, n. 7, p. 115-146, 1997.

AQUÍN, N. Las implicaciones de la categoría de ciudadanía en la intervención profesional. *Revista Prospectiva*. Publicación de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, Colombia, p. 35-48, dic., 2000.

ARGUMEDO, A. Se está cuestionando una forma de democracia. Entrevista en Diario. Disponible en: <<http://>

[www.rebellion.org/sociales/argumedo210201.htm](http://www.rebellion.org/sociales/argumedo210201.htm)>. Acceso en: 21 enero, 2002.

BOURDIEU, P. *Razones prácticas*. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama, 1999.

BOWLESS, S.; GINTIS, H. The Crisis of Democratic Capitalism: The Case of United States. *Politic and Society*, v. 11, n. 1, 1982.

CANSINO, C.; SERMEÑO, A. América Latina: una democracia toda por hacerse. *Rev. Metapolítica*, v. 1, n. 4. oct./dic. México, 1997.

DAHRENDORF, R. *El conflicto social moderno*. España: Editorial Mondadori, 1995.

GARCÍA DELGADO, D. Crisis de representación, nueva ciudadanía y fragmentación en la democracia en la Argentina. En: *Desarrollos de la teoría política contemporánea*. Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens, 1998.

GARGARELLA, R. El ideal de la democracia deliberativa en el análisis del sistema representativo. *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), n. 6, abril, 1995

GIARRACA, N. *La protesta social en Argentina - Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 2002.

KESSLER, G. Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión. En: KONTERLLNIK, I.; JACINTO, C. *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Edit. Losada, 1996.

KYMLICKA, W. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Edit. Paidós, 1996.

KLEIN, N. *Argentina: la revuelta de los maltratados*. Publicada en: <<http://www.rebellion.org/sociales/klein280402.htm>>. Acceso en: feb 2002.

MARSHALL, T. H.; BOTTOMORE, Y. *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Editorial Alianza, 1998.

NUN, J. La ciudadanía política no esta asegurada si no se dan determinadas condiciones sociales. *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, Santa Fe, año VIII, n. 14, 1998.

QUIROGA, H. Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo. *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, Santa Fe, año VIII, n. 14, 1998.

VEZZETTI, H. *Pasado y presente*. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.

## Notas

- 1 El presente trabajo da cuenta de algunos resultados de una línea de investigación desarrollada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, entre los años 1998 y 2003. En todos los casos la población en estudio corresponde a la ciudad de Córdoba. En 1998 indagamos a través de un estudio cualitativo, la franja etaria comprendida entre los 18 y 25 años. Este estudio fue complementado en 1999 con un estudio cuantitativo. Para los años 2000 y 2001, procedimos de igual manera con la franja de adultos comprendidos entre los 45 y 65 años. Los acontecimientos del año 2001 nos impulsaron a detenernos en algunos aspectos, seleccionados para esta publicación, que resultan relevantes en el contexto de los últimos años en nuestro país.
- 2 Esta idea es sostenida por Aquín (2000) tomando como referencia Bowless y Gintis (1982).
- 3 Al respecto ver Andrenacci (1997); Kymlicka (1996); Quiroga (1998).
- 4 Decimos campo en el sentido de Bourdieu (1999) como espacio de posiciones interdependientes de agentes que disputan un capital específico que a la vez resultan estructurantes del habitus. El autor define al habitus como conjunto de disposiciones estructuradas que condicionan sus percepciones y acciones. A su vez, las posiciones de los agentes dependen de la estructura, volumen y distribución de los distintos tipos de capital acumulados en su trayectoria, en condiciones objetivas determinadas.
- 5 Se trata de una distinción propia del ideal de la democracia deliberativa, que distingue enfáticamente entre el ámbito del mercado y el de la política. En el primero, el consumidor se comporta y toma determinadas decisiones en pro de determinado curso de acción, considerando el modo en que tal curso le afecta a sí mismo. En el ámbito de la política, el ciudadano expresa sus preferencias respecto de estados que también difieren en el modo en que pueden afectar a otros sujetos. De allí, entre otras, la necesidad de brindar a los individuos oportunidades para que revisen sus preferencias y, si es necesario, las modifiquen (GARGARELLA, 1995).
- 6 Precisamente los valores predominantes en la postmodernidad se vinculan con el mercado y enfatizan la condición de consumidores, como por ejemplo el éxito y el prestigio. Por su parte, los valores de ciudadanía se ligan al ideario de la Modernidad, y para nuestra investigación hemos seleccionado los de igualdad, solidaridad, libertad y justicia. Para una ampliación, ver Nun (1998), y García Delgado (1998).
- 7 Primera elección democrática en Argentina tras una sucesión de gobiernos dictatoriales desde el golpe militar de 1976.
- 8 Estos fueron ejes muy fuertes en la campaña del primer gobierno constitucional post-dictadura, sin embargo

estudios posteriores confirmaron que salud y educación fueron relegadas por las leyes del mercado.

- 9 En la década de los '90 se aplicaron en Argentina con particular virulencia los lineamientos del Consenso de Washington.
- 10 Citados por Jan Carle, en Los jóvenes y las relaciones familiares en Suecia. Disponible en: <[www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=1108997232](http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=1108997232)>.
- 11 Ver nota al pie 4.
- 12 Nos referimos a los acontecimientos socio-políticos de movilización masiva de la población, que fueron objeto de una sangrienta represión, que se cobró la vida de militantes políticos y sociales y acabaron con el gobierno de De La Rúa. Para una profundización del conocimiento de este proceso, ver Klein (2002), Argumedo (2002), Giarraca (2002).
- 13 La noción de solidaridad como realización de acciones colectivas para resolver problemas, frente a otras restringidas emparentadas con la caridad y la beneficencia.
- 14 Nos referimos al plebiscito, la consulta popular y la revocatoria de mandato.
- 15 En nuestro país se denominan así a actos de denuncia pública a través de la movilización social, generalmente dirigidos a personas, y en la mayoría de los casos en su domicilio particular.

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social  
Obispo Trejo 242  
C.P. X5000IYF  
Córdoba - Argentina

### **Nora Aquín**

Licenciada en Trabajo Social  
Profesora titular regular de la asignatura Trabajo Social IV  
Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

### **Nelly B. Nucci**

Licenciada en Servicio Social  
Magíster en Formulación, Administración y Evaluación de Proyectos de Inversión  
Profesora adjunta en la cátedra Trabajo Social III  
Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

### **Mariana Patricia Acevedo**

Licenciada en Servicio Social  
Magíster en Ciencias Sociales Mención en Investigación Social  
Profesora adjunta de la asignatura Trabajo Social IV  
Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba